



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Programas de los Proyectos Sociocomunitarios Plan de Estudios 2018, Nivel secundario - Quinto y Sexto año EX-2023-001130495-UNC-ME#CNM

VISTO

Los Proyectos Sociocomunitarios son trayectos formativos de cursado obligatorio incluidos en el Plan de Estudios 2018 de Nivel Secundario, aprobado por Resolución N° 1665/2017 del Honorable Consejo Superior de la UNC, y

CONSIDERANDO

Que es necesario aprobar los programas correspondientes a 5° y 6° año, Plan de Estudios 2018, Nivel Secundario, vigentes desde el ciclo 2023.

Que tanto Vicedirección Académica, Secretaría de Asuntos Académicos, Coordinación Pedagógica, como Prosecretaría de Extensión y Docentes extensionistas consensuaron la confección y contenidos de los programas de los Proyectos Sociocomunitarios.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1°. - Aprobar los programas de los Proyectos Sociocomunitarios, Plan de Estudios 2018, de Nivel Secundario, para Quinto y Sexto año, vigentes desde el ciclo lectivo 2023, adjuntos a la presente.

Art.2°. - Protocolícese, publíquese y archívese.

Digitally signed by DIAZ GAVIER Maria Felisa
Date: 2024.02.26 17:36:52 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GUERRA Aldo Sergio
Date: 2024.02.26 18:44:17 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Córdoba, ou=Prosecretaría de Informática, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2024.02.26 18:44:18 -03'00'

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
PROGRAMA DE PROYECTOS SOCIOCOMUNITARIOS
QUINTO AÑO - Plan de Estudios 2018-
Vigente desde Ciclo Lectivo 2023

FUNDAMENTACIÓN

- a) El espacio curricular “Proyectos Sociocomunitarios” (PSC) en el Ciclo Tercer Ciclo: “De herramientas para la problematización del territorio” del Plan de Estudios.
<https://drive.google.com/file/d/1MODYGNsUvirjKLlrpKJ3fOLtFBsprbV8/view>

El nuevo Plan de Estudios establece la obligatoriedad de cursar espacios de participación en Proyectos Socio-comunitarios en los siguientes términos:

“Los Proyectos Sociocomunitarios posibilitan la participación activa de los estudiantes desde el diseño, diagnóstico, planificación y evaluación de éstos donde la participación como derecho brinda espacio para su formación desde lo personal y grupal poniendo en juego iniciativa, responsabilidad y creatividad. Se trata de un “aprendizaje en servicio “. La implementación de los Proyectos se realiza a través de un entrecruzamiento entre el trabajo áulico (de diseño, análisis, reflexión) y la actividad solidaria pensada desde la articulación con diferentes instituciones: centros comunitarios, de salud, ONGs, museos, escuelas, otras comunidades, etc. (Plan de Estudios 2017 - Resolución HCS 1666/2017)

A los fines de su implementación, la Dirección del Colegio Nacional de Monserrat aprobó, por Resolución 277/2019, el Plan Estratégico de Implementación de Proyectos Socio Comunitarios que organiza y estructura este formato curricular. El Plan de Estudio prevé el cursado de 96 (noventa y seis) horas cátedra para proyectos de desarrollo extensionista distribuidas del siguiente modo: 30 (treinta) horas cátedras para los alumnos de 5to año y 66 (sesenta y seis) horas cátedra para los/as estudiantes de 6to año.

Edgar Morin (1999), en el trabajo realizado para la UNESCO insiste en que “hay una inadecuación cada vez más amplia, profunda y grave entre nuestros

saberes divididos, fragmentados, compartimentados entre disciplinas, y de otra parte, realidades o problemas cada vez más multidisciplinares, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales, planetarios”. Los proyectos sociocomunitarios curriculares del Plan de Estudios, en tanto espacios de aprendizajes situados, proponen tender puentes integradores entre los procesos educativos escolares y la realidad social, en vistas a superar la fragmentación de los conocimientos presentada como problemática educativa por Edgar Morín.

Los proyectos sociocomunitarios se sostienen en dos intencionalidades necesariamente articuladas: la intencionalidad pedagógica, en tanto requiere de contenidos específicos del proceso enseñanza y aprendizaje integrados al currículum; y la intencionalidad sociocomunitaria, es decir destinada a atender necesidades reales y sentidas por una comunidad con la finalidad de aportar, con acciones modestas, a la transformación de realidades (sin perder de vista las limitaciones y alcances que tiene todo proyecto sociocomunitario), en tanto se aprende. Esta intencionalidad, en términos extensionistas, supone el encuentro con otros en un proceso complejo y compuesto de diferentes etapas. En una primera instancia, visualizar y caracterizar las problemáticas sociales (problemas, necesidades que afectan a un grupo de personas, estrategias que funcionan y recursos disponibles). Para definir en conjunto cuál será el problema de intervención y, así, planificar e implementar acciones concretas, que permitan construir soluciones.

La propuesta para los/as estudiantes de 5to año, parte de una base que supone y busca una reflexividad sobre “los otros” y el territorio. Se prevé un abordaje de los modelos y supuestos con los que nos aproximamos a una realidad social compleja. Se espera que el espacio curricular aporte al cuestionamiento del paradigma sobre el cual estudiantes y docentes se constituyen observadores y co-transformadores de la realidad social. Poniendo en juego diferentes visiones, como la del pionero, asociado a la innovación y colonización tecnológica, la del experto, que conoce las soluciones antes de contactarse con el territorio, la del salvador, en búsqueda de la gratificación personal basada en la asimetría respecto al que debe ser salvado y la del participante, que aporta y aprende en todo el proceso que se desenvuelve durante el proyecto respetando el protagonismo de la comunidad de la que se trate (Cammarota y Zlachevsky 2019). Conjuntamente el espacio curricular habilitará la problematización del territorio. Esto supone ampliar las miradas de territorio para complejizar la “noción jurídico-política” y concebir al territorio como campo de fuerzas, espacio apropiado, experiencia múltiple (Arzeno 2018). De esta conceptualización más compleja deriva la posibilidad de pensar la coexistencia en un mismo espacio de múltiples territorios y poderes (Arzeno 2018). La cual habilita la interpretación del territorio como “diálogo de saberes” (Palladino

2020) entre las personas que habitan el lugar, ya sea aquellos que viven ahí, o hacen uso cultural, social y político del espacio durante un determinado tiempo.

En este marco, la metodología de trabajo se centrará en la etapa de diagnóstico, como base determinante de los proyectos sociocomunitarios. Se busca transitar por procesos de investigación e indagación sobre un entorno o realidad concreta, a partir de su exploración, mediante la observación, el mapeo, la encuesta y la entrevista semi-estructurada, entre otras herramientas y metodologías, para que, acompañadas de acciones de reflexión, permitan un abordaje crítico de la información y la problematización del territorio. Esta aproximación supone una serie de preguntas guías, que guardan relación con el proyecto sociocomunitario al que pertenezca. ¿Quiénes conforman este territorio?, ¿Qué relaciones se dan entre ellos?, ¿Qué particularidades presenta este territorio y su población?, ¿Qué necesidades concretas tienen?, ¿Qué motivaciones o deseos los atraviesan?, ¿Con qué recursos, materiales o inmateriales, cuentan? (Callén Moreu 2019). A estos interrogantes, que posibilitan realizar descripciones, pretendemos complejizarlos a partir de poner en tensión, desde una perspectiva de derechos, las razones estructurales, sociales, políticas, culturales, etc. que condicionan las existencias de las personas en determinados territorios. Se prevé que la instancia de cuestionamiento y desnaturalización de los hallazgos del diagnóstico, dé paso a una etapa de construcción conjunta del problema de intervención.

b) El espacio curricular “Proyecto Sociocomunitario” en 5to año.

OBJETIVOS GENERALES

- Iniciar un trabajo de aproximación crítica al territorio y la comunidad desde una perspectiva interdisciplinaria, para conocer a través de herramientas de diagnóstico una determinada realidad que permita diseñar y planificar un proyecto sociocomunitario para ser implementado en 6to año.
- Lograr un diálogo de conocimientos entre el saber escolarizado y el conocimiento desarrollado en las comunidades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender el proceso de construcción de la otredad para reflexionar

acerca del propio modo de alterización y revalorizar el diálogo de saberes

- Realizar un abordaje del territorio desde diferentes enfoques, abordando nociones que permitan su problematización
- Utilizar diversas estrategias de trabajo en territorio desde una perspectiva reflexiva, crítica y participativa
- Aprender la importancia del diagnóstico como momento clave para la construcción de un proyecto socio comunitario
- Utilizar estrategias de registro y reflexionar críticamente a partir de las mismas acerca del proceso experiencial vivenciado en el trabajo áulico y territorial

COMPETENCIAS

- Desarrollo del pensamiento crítico en torno a las características del proceso de construcción de la otredad y las distintas nociones de territorio
- Desarrollo de estrategias de trabajo en territorio participativas, descentralizadas y contextualizadas que permitan construir un problema de intervención
- Participación activa y colaborativa en la práctica territorial

CONTENIDOS

- **UNIDAD 1: El PSC como espacio de encuentro y trabajo con otros.** La extensión universitaria y los proyectos sociocomunitarios. Derechos económicos, sociales y culturales. Desigualdad y pobreza. Aproximación a problemáticas sociales, problema de intervención y acciones transformadoras desde una perspectiva de derechos.
- **UNIDAD 2: Territorio y comunidad.** Modalidades de alterización, aspectos históricos y contextuales del proceso de alterización. Actores sociales y actores sociales claves. Nociones de territorio/comunidad, conflictos y contradicciones.
- **UNIDAD 3: Diagnóstico y estrategias de trabajo en territorio.** Evaluación diagnóstica participativa, definiciones, características, finalidad. Aproximación a herramientas de diagnóstico participativo. Mapeo y cartografía social participativa: definición, importancia, actores sociales,

cartografías críticas. Entrevistas: tipos de entrevistas. Preguntas abiertas. Habilidad de preguntar y escuchar. Encuesta.

- **UNIDAD 4: Problema de intervención.** Árbol de problemas. Aproximación a la construcción participativa de la demanda/problema de intervención.
- **UNIDAD 5: Sistematizar para reflexionar: La bitácora.** Propósitos, significados y características de la sistematización. Registro de las experiencias sociocomunitarias. Pautas de elaboración. Estrategias de recuperación y reflexión en torno a la experiencia del proyecto.

MODALIDAD DE CURSADO

La asignatura tiene una carga horaria de 30 horas presenciales. Es de cursado obligatorio anual dentro de la franja horaria de cada turno. Estará a cargo de un docente extensionista por curso.

BIBLIOGRAFÍA

La propuesta bibliográfica es la utilizada por el equipo docente para la confección del presente programa. Las/os docentes extensionistas seleccionan y adaptan materiales teóricos-metodológicos para el dictado de las clases en función de las necesidades formativas de cada grupo áulico para los procesos de aprendizajes y reflexivos que cada contexto territorial requiere.

- Arzeno Mariana. 2018. Extensión en el territorio y territorio en la extensión. Aportes a la discusión desde el campo de la Geografía. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Instituto de Geografía. Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Callén Moreu B. 2019. Módulo 2: Análisis del entorno. Puesta en marcha de un laboratorio ciudadano. MediaLab Prado.
- Cammarota E y Zlachevsky N. 2019. Trabajo de campo y diagnóstico social. Ingeniería Sin Fronteras.
- Colegio Nacional de Monserrat. (2017). Propuesta del Nuevo Plan de Estudios en el Marco de la Ley Nacional de Educación 26.206. Disponible en: <https://monserrat.unc.edu.ar/secundario/plan-de-estudios/>
- Morin, E. 1999. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - 7 place Fontenoy - 75352 París 07 SP - Francia, [tps://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117740_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000117740_spa)

- Palladino L. 2020. ¿Una cosmo-política del territorio? Diálogos entre la genealogía occidental y las geografías latinoamericanas. Pampa. Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales n°22. e0024, 61–75. DOI: 10.14409/pampa.2020.22.e0025

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
PROGRAMA DE PROYECTOS SOCIOCOMUNITARIOS
SEXTO AÑO - Plan de Estudios 2018 -
Vigente desde Ciclo Lectivo 2023

FUNDAMENTACIÓN

El espacio curricular Proyectos Sociocomunitarios está pensado en continuidad con su homónimo dictado en quinto año, en donde se retoma la producción de un diagnóstico allí realizado como insumo para la elaboración e implementación de un proyecto sociocomunitario. Reconocemos, al igual que el último Plan de Estudio, la importancia de la participación que se proponen ambos espacios curriculares desde los siguientes términos:

“Los Proyectos Sociocomunitarios posibilitan la participación activa de los estudiantes desde el diseño, diagnóstico, planificación y evaluación de estos donde la participación como derecho brinda espacio para su formación desde lo personal y grupal poniendo en juego iniciativa, responsabilidad y creatividad. Se trata de un “aprendizaje en servicio”. La implementación de los Proyectos se realiza a través de un entrecruzamiento entre el trabajo áulico (de diseño, análisis, reflexión) y la actividad solidaria pensada desde la articulación con diferentes instituciones: centros comunitarios, de salud, ONGs, museos, escuelas, otras comunidades, etc”. (Plan de Estudios 2017 - Resolución HCS 1666/2017).

Entendemos que la participación es central en la formación de los y las estudiantes, ya que es desde esta que se articula una reflexión central que navega entre aprender e intervenir como dos caras de una misma dinámica social. Edgar Morin (1999), en su trabajo realizado para la UNESCO, da cuenta de la falencia epistemológica que conlleva separar ambos términos: “hay una inadecuación cada vez más amplia, profunda y grave entre nuestros saberes divididos, fragmentados, compartimentados entre disciplinas, y de otra parte, realidades o problemas cada vez más multidisciplinarios, transversales, multidimensionales, transnacionales, globales, planetarios”. Los proyectos sociocomunitarios curriculares del Plan de Estudios, en tanto espacios de aprendizajes situados, proponen tender puentes integradores entre los procesos educativos escolares y la realidad social, en vistas a superar la fragmentación de los conocimientos presentada como problemática educativa por Edgar Morin.

A los fines de su implementación, la Dirección del Colegio Nacional de Monserrat aprobó, por Resolución n.º 277/2019, el Plan Estratégico de

Implementación de Proyectos Sociocomunitarios que organiza y estructura este formato curricular.

Los proyectos sociocomunitarios se sostienen en dos intencionalidades necesariamente articuladas: la intencionalidad pedagógica, en tanto requiere de contenidos específicos del proceso de enseñanza y aprendizaje integrados al currículum; y la intencionalidad sociocomunitaria, la cual está destinada a comprender necesidades o demandas reales y sentidas por una comunidad con la finalidad de aportar, con acciones posibles y concretas, a la transformación de un aspecto de la realidad en tanto se aprende. Esta intencionalidad, en términos extensionistas (y sin perder de vista las limitaciones y alcances que tiene todo proyecto sociocomunitario), supone el encuentro con otros en un proceso complejo y compuesto de diferentes etapas. En una primera instancia, visualizar y caracterizar las problemáticas sociales (problemas, necesidades que afectan a un grupo de personas, estrategias que funcionan y recursos disponibles), para, en una segunda instancia, definir en conjunto cuál será el problema de intervención y, así, planificar e implementar acciones concretas que permitan construir soluciones.

Reconocemos que en este encuentro con otros se construyen saberes (institucionales, sociales, comunitarios) que entran en diálogo con el saber académico. Entender la densidad histórica de los territorios con los que dialogamos –como espacios de producción de conocimientos– “supone reconocer esos conocimientos como legítimos y proponer espacios horizontales de diálogo e intercambio de esos saberes con el saber académico, con sus modos de producción y legitimación específicos”. (Abratte, 2019, p. 12)

La propuesta cíclica del espacio curricular, comprende la dimensión del proyecto en distintas etapas. En lo que respecta a la fase del proyecto correspondiente a 6to año, se centrará en las dimensiones analíticas y pedagógicas necesarias para poder abordar el trabajo territorial como dimensión metodológica y como una relación epistemológica y ontológica con la “otredad”, como dimensión fundamental de un proceso formativo, que entiende, además, la investigación como herramienta central, y la ética como modo de desenvolvimiento al momento de interactuar e intervenir con otros.

La transición reflexiva desde la descripción de un fenómeno, iniciada en quinto año, a la articulación de una problemática social compleja, como objeto de sexto año, contribuye a una mirada analítica de los entornos y contextos. El giro epistemológico a través del cual el objeto de diagnóstico e intervención, se vuelve en sujetos con rostros e historias, en un diálogo conjunto para la definición de las problemáticas e intervenciones, devuelve, no solo un proceso de intersubjetividad valioso, sino también, una doble hermenéutica (Vasilachis, 1992; 2001). Allí los alumnos no ayudan, sino que contribuyen, mientras que también serán depositarios de las contribuciones de los sujetos con los que interactúan, aprendiendo así una

nueva forma de conocimiento, de acercamiento a los otros y sus distintas subjetividades, y no menor, una forma de investigar e intervenir desde las ciencias sociales y humanas.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES

- Habilitar un proceso reflexivo entre docente, estudiantes y diversos actores sociales sobre la realidad social, los modos en que se configuran las problemáticas sociales y las múltiples maneras de intervenir.
- Realizar un proyecto sociocomunitario a partir de recursos disponibles y en diálogo con diferentes actores territoriales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar un proyecto sociocomunitario que busque intervenir sobre un problema social concreto en diálogo con diversos actores sociales del territorio.
- Reconocer los principales conceptos y discusiones teóricas y metodológicas que definen a la extensión universitaria.
- Fortalecer el manejo de herramientas que permitan la recolección de datos con el fin de realizar un diagnóstico de una problemática social concreta.
- Aprender a presentar un proyecto de manera formal que permita en el futuro participar de convocatorias de extensión.
- Realizar espacios de encuentro con actores territoriales que permitan construir un diálogo horizontal.
- Reflexionar sobre los conocimientos adquiridos a partir de una práctica experiencial anclada en un territorio.

COMPETENCIAS

- Habilidades para articular la dimensión teórica con la territorial.
- Capacidad para construir un espacio de registro, sistematización y reflexión individual sobre las experiencias en torno al territorio.
- Disposición para la organización, coordinación y participación en las actividades.
- Comprensión de distintas realidades para la construcción de una problemática social.

CONTENIDOS

- ▶ **UNIDAD 1: Componentes de un proyecto de extensión.** Definición del problema de intervención. Caracterización del contexto y de las/os actores sociales intervinientes. Definición del equipo necesario para abordar el problema de intervención. Fundamentación del problema sobre el que se quiere intervenir desde un PSC.
- ▶ **UNIDAD 2: Formulación participativa de un proyecto de extensión.** Definición y elaboración de los pasos, en la formulación de un proyecto de extensión. Factibilidad del proyecto y de las distintas opciones de intervención ante una problemática de multivariantes. Objetivo general y objetivos específicos. Actividades a desarrollar. Plan de trabajo y cronograma: diagrama de Gantt. Instancias de monitoreo y evaluación (de proceso y final).
- ▶ **UNIDAD 3: Desarrollo del proyecto sociocomunitario.** Construcción de actividades conjuntas en territorio. Gestión y elaboración de materiales claves para los encuentros en territorio. Formas de organización en la división de tareas y actividades a desarrollar en territorio.
- ▶ **UNIDAD 4: Evaluación participativa del proyecto e Informe.** Formatos de monitoreo y evaluación participativa (Ateneos, análisis de datos, autoevaluación). Presentación final del proyecto. Formas de registro, valoración y difusión de la experiencia entre los actores intervinientes.

MODALIDAD DE CURSADO

La asignatura tiene una carga horaria de 66 horas presenciales. Es de cursado obligatorio anual, dentro de la franja horaria de cada turno. Estará a cargo de un docente extensionista por curso. Las salidas a territorio son de carácter obligatorio y evaluativo.

BIBLIOGRAFÍA

La propuesta bibliográfica es la utilizada por el equipo docente para la confección del presente programa. Las/os docentes extensionistas seleccionan y adaptan materiales teóricos-metodológicos para el dictado de las clases en función de las necesidades formativas de cada grupo áulico para los procesos de aprendizajes y reflexivos que cada contexto territorial requiere.

Abratte, J. P. (2019) Presentación del Dossier. Educación y territorios: Pensar lo público en las prácticas extensionistas. En Educación y territorios. Pensar lo público en las prácticas extensionistas. Vol. 6 Núm. 7. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/EEH/article/view/24204/23611>

Carabella Alfredo (2012). La intervención en lo social/Exclusión e intervención en los nuevos escenarios sociales. Paidós. Buenos Aires. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1zrH83DFshcQTXVKoCP94UbcnvgXddEx0/view?usp=sharing>

Cuadernos de Extensión - No 4 (2015). Formulación de Proyectos de Extensión Universitaria. Universidad de la República Uruguay. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1P-TVOj1nD2H0NY5hI5OIERYLfE9seDCs/view?usp=sharing>

Gezmet Sandra, De la Horra Ana y otros (...). Proyectos sociocomunitarios, una forma de hacer extensión... (2º año). Secretaría de extensión del Colegio Nacional de Monserrat. Universidad Nacional de Córdoba.

Rafaghelli, Milagros (Junio, 2019). EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN LAS PRÁCTICAS DE EXTENSIÓN DE EDUCACIÓN EXPERIENCIAL. Aportes para el Taller desarrollado en el marco de la décima convocatoria. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1FgpO1_-Zq-hBUBuq-vhIPmrgypJNOplc/view?usp=sharing



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Proyectos sociocomunitarios

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica,
serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2024.02.14 13:42:00 -03'00'

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2024.02.14 13:42:06 -03'00'